



CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA
Junta Municipal del Distrito de Centro

Fecha: Miércoles, 9 de junio de 2021.

Hora: 17:30 horas.

Lugar: Salón de Plenos de la Junta Municipal de Distrito. C/ Mayor, 72.

El Concejal Presidente del Distrito, por decreto del día 4 de junio de 2021, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar la sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito Centro en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona, de conformidad con lo dispuesto en el art. 27.1º c del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid de 23 de diciembre de 2004.

ORDEN DEL DÍA

I. ASUNTOS DE DESPACHO

- PUNTO 1.** Dar cuenta del Decreto del Sr. Alcalde, de fecha 25 de mayo de 2021, por el que se cesa a Vocal Vecino del Grupo Municipal Más Madrid.
- PUNTO 2.** Dar cuenta de los Decretos del Sr. Alcalde, de fecha 6 de junio de 2021, por los que se cesa y nombra al Portavoz adjunto del Grupo Municipal VOX.
- PUNTO 3.** Toma de posesión de Vocal Vecino del Grupo Municipal VOX.

II. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

- PUNTO 4.** Aprobación, en su caso, el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 12 de mayo de 2021.



III. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas del Concejal Presidente

PUNTO 5. De conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ordenanza Reguladora de los Quioscos de Prensa de 27 de febrero de 2009, se somete a la consideración del Pleno de la Junta Municipal del Distrito la siguiente propuesta de Acuerdo:

“PRIMERO: Desestimar las alegaciones formuladas en el período de información pública por D. Ángel Velasco Rodríguez, en nombre y representación de D. Francisco Arenas Muñoz, por las que manifiesta su oposición a la supresión del situado de venta de prensa de la calle Fuencarral, 43, aduciendo, en síntesis, que ostenta un derecho de subrogación en la autorización extinguida, toda vez que se considera carente de fundamento al constar que ya fue desestimada sus solicitud en este sentido mediante decreto de fecha 04.11.2019, con anterioridad a la elaboración de la relación de situados, siendo firme en vía administrativa y no constando suspensión cautelar judicial de su ejecutividad, en los términos indicados en el informe jurídico que antecede a la presente propuesta.

SEGUNDO: Aprobar con carácter definitivo la relación de Situados para la Venta de Periódicos, Revistas y Publicaciones Periódicas del año 2022 en el Distrito Centro, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 21 de la Ordenanza Reguladora de los Quioscos de Prensa, de 27 de febrero de 2009”.

PUNTO 6. De conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Ordenanza Reguladora de la Venta Ambulante de 27 de marzo de 2003, se somete a la consideración del Pleno de la Junta Municipal del Distrito la siguiente propuesta de Acuerdo:

“Aprobar la relación de situados aislados en la vía pública y puestos en mercadillos periódicos y ocasionales para el año 2022, en el Distrito de Centro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la Ordenanza Municipal Reguladora de la Venta Ambulante de 27 de marzo de 2003, al no haberse presentado alegaciones en el plazo de información pública concedido al efecto”.



Proposiciones de los Grupos Políticos

PUNTO 7. Proposición nº 2021/0596553, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández del Grupo Municipal VOX, interesando:

“Instar al área de Gobierno competente a la regulación de las plazas de aparcamiento en el Distrito Centro, en todas las calles de un sólo carril, para que de la misma forma que se reserva una plaza de minusválidos, haya plazas específicas reservadas para los servicios de emergencia, todo ello previo estudio técnico”.

PUNTO 8. Proposición nº 2021/0596554, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández del Grupo Municipal VOX, interesando:

“Instar al área de Gobierno competente a la retirada de los bancos en vía pública que hay situados en la calle Alberto Aguilera desde el nº 1 hasta el nº 3, por motivos de protección y seguridad para los vecinos”.

PUNTO 9. Proposición nº 2021/0596557, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández del Grupo Municipal VOX, interesando:

“Instar al área de Gobierno competente a la colocación de una placa en la Iglesia “Virgen de la Paloma” o alrededores, en memoria y recuerdo de D. Stefko Ivanov, D. David Santos, D. Javier Gandía y el presbítero, D. Rubén Pérez Ayala. Todos ellos fallecidos en la trágica explosión que se produjo en la Iglesia de la “Virgen de la Paloma”.

PUNTO 10. Proposición nº 2021/0608453, presentada por D.ª Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista, interesando:

“Que con motivo de la celebración del Orgullo 2021, la Junta Municipal del Distrito se comprometa en la lucha contra la LGTBIfobia, y para ello ponga en marcha las siguientes actividades que tienen como objetivo promover el reconocimiento y respeto de los derechos de las personas LGTBI:

1. Mostrar el compromiso de este distrito con los derechos humanos de las personas LGTBI y con la lucha contrala LGTBIfobia a través de la realización de actividades de sensibilización en los centros culturales tales como: jornadas, documentales, charlas, exposiciones, mesas informativas...

2. Promover en los centros escolares del Distrito Centro programas específicos para la prevención del acoso escolar hacia los niños, niñas y adolescentes LGTBI.



3. Llevar a cabo campañas institucionales para la visibilidad y reconocimiento del colectivo LGTBI a través de la colocación de la bandera en la Junta de Distrito.

4. Reconocer, a través de un acto público, el trabajo de las organizaciones que cada día luchan para defender los derechos de las personas LGTBI, así como denunciar y poner fin a cualquier discriminación existente en el Distrito Centro”.

PUNTO 11. Proposición nº2021/0608497, presentada por D.ª Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista, interesando:

“Instar al órgano competente para que se comprometa a mantener a pleno funcionamiento, sin merma de servicios ni cierres temporales, todos los centros de salud del Distrito, dadas las peculiaridades de su población, en cuanto al importante porcentaje de mayores de 65 años y de personas que viven solas, lo que hace imprescindible una atención primaria digna, eficaz y, sobre todo, cercana”.

PUNTO 12. Proposición nº 2021/0609203, presentada por D. Javier Alfonso Plaza Fernández del Grupo Municipal Más Madrid, interesando:

Instar al órgano competente a:

- *Programar actividades culturales y artísticas relacionadas con temáticas LGTBI, tanto en el espacio público del Distrito Centro como en espacios municipales situados en nuestro distrito, durante el mes de junio y primeras semanas de julio de 2021. Estas actividades se deberán desarrollar con aforo limitado y con inscripción gratuita previa para asegurar el cumplimiento de las medidas sanitarias vigentes.*
- *A adquirir fondos bibliográficos de temática LGTBI+ para las bibliotecas municipales del distrito.*
- *Que en el edificio de la Junta Municipal de Distrito Centro se exhiba una pancarta con los colores característicos del colectivo LGTBI+ orientada hacia el exterior en la semana del Orgullo, del 28 de junio al 4 de julio de 2021”.*

PUNTO 13. Proposición nº 2021/0609218, presentada por D. Javier Alfonso Plaza Fernández del Grupo Municipal Más Madrid, interesando:

“Instar a la Junta Municipal del Distrito Centro a:

- *Abrir los órganos de organización y planificación de las fiestas a las entidades que habitualmente colaboran con el Distrito en la organización de estas (vecinales, comerciantes, sociales, culturales...).*



- *Asegurar el tradicional carácter popular de los festejos mediante la habilitación de los espacios necesarios para que las entidades de los barrios de Embajadores y Palacio que lo soliciten puedan organizar actividades lúdicas y/o culturales, dentro de las posibilidades que permitan los protocolos anti-covid vigentes.*
- *Convocar de forma urgente la comisión de fiestas del Distrito para informar del programa de festejos que se está planificando”.*

PUNTO 14. Proposición nº 2021/0609241, presentada por D. Javier Alfonso Plaza Fernández del Grupo Municipal Más Madrid, interesando:

“Instar al órgano competente a:

- *La realización de los estudios técnicos necesarios para la apertura de un expediente dirigido a la contratación de obra de acondicionamiento que garantice la reapertura del aparcamiento robotizado subterráneo situado en la calle Alameda, a la mayor brevedad.*
- *Incluir en el próximo presupuesto la obra que permita la reapertura del citado aparcamiento.*
- *Que determine que, una vez reabierto y operativo el citado aparcamiento, dedique de manera preferente sus plazas a residentes del Barrio de “Las Letras” y, en segundo término, a pequeños comerciantes del entorno vía arrendamiento.*
- *Que determine, una vez reabierto y operativo el citado aparcamiento, el modelo de explotación sea público y preferentemente, de gestión directa por el Ayuntamiento de Madrid”.*

PUNTO 15. Proposición nº 2021/0609334, presentada por D. Javier Alfonso Plaza Fernández del Grupo Municipal Más Madrid, interesando:

“Instar al órgano competente a:

- *Aumentar el número de anclajes de bicicleta.*
- *Que en la normativa municipal exista una reserva o fracción de plazas para el aparcamiento de bicicletas en superficie, de manera prioritaria en las actuales bandas de aparcamiento para coches, y de manera similar a la reserva obligada de plazas que existe para el otorgamiento de una licencia.*
- *Cumplir con el mandato del pleno del 10 de marzo de 2021 en el que se aprobó la instalación de bici hangares en plazas de aparcamientos del distrito y otros elementos para el anclaje de bicicletas”.*



PUNTO 16. Proposición nº 2021/0609347, presentada por D. Javier Alfonso Plaza Fernández del Grupo Municipal Más Madrid, interesando:

“Se insta al órgano competente a:

- Intervenir en el espacio público a la entrada del Teatro de la “Zarzuela”, de tal forma que se efectúe una peatonalización que ponga en valor un espacio cultural tan relevante para la ciudad de Madrid como es este teatro.

- Traslado del aparcamiento de motocicletas y ciclomotores situado en el frente de la fachada del teatro de la Calle Jovellanos.

- Cambio de los actuales bolardos fijos, en la confluencia de las Calles Cedaceros y Los Madrazo, por bolardos extraíbles con cerradura, gestionados por el Teatro de la “Zarzuela”, ya que tras la reforma del entorno de Canalejas los camiones de carga y descarga no disponen del radio de giro suficiente para acceder”.

PUNTO 17. Proposición nº 2021/0610056, presentada por D.ª Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista, interesando:

“Instar al organismo competente a que, con objeto de proteger la salud y el medio ambiente en el Distrito Centro, así como evitar mayores aglomeraciones y un incremento de la afluencia de tráfico privado al mismo, se habiliten las medidas legales y normativas necesarias para que las regulaciones de tráfico y estacionamiento establecidas en la actual ZBE “Madrid Central” sigan vigentes hasta la entrada en vigor de nueva normativa”.

PUNTO 18. Proposición nº 2021/0610067, presentada por D.ª Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista, interesando:

“Instar al Área competente a que inicie los estudios necesarios para desarrollar un “Plan Específico de Movilidad de Mercancías” en el Distrito Centro con objeto de realizar el reparto de mercancías de forma más eficaz y sostenible a través del establecimiento de almacenes logísticos perimetrales desde los que se realice el reparto en vehículos más pequeños y eficientes y en los que se puedan establecer otros servicios como taquillas de recogida de paquetería, y otras”.



III- PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

- PUNTO 19.** Dar cuenta de los decretos dictados por el Concejal Presidente y de las resoluciones de la Coordinadora del Distrito desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito.
- PUNTO 20.** Dar cuenta de la resolución de la Coordinadora del Distrito de fecha 19 de mayo de 2021, por la que se dispone la publicación de la relación de situados de distribución gratuita de prensa en la vía pública para el año 2022, toda vez que, transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, dicha relación se entiende aprobada definitivamente.

Preguntas

- PUNTO 21.** Pregunta nº 2021/0596561, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal VOX, interesando conocer: *¿Qué medidas piensa adoptar el equipo de Gobierno en la zona de la calle Alberto Aguilera y la calle Acuerdo para garantizar la seguridad de los vecinos?*
- PUNTO 22.** Pregunta nº 2021/0607634, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal VOX, interesando conocer: *¿Cuándo piensa reparar el equipo de Gobierno los escudos del Ayuntamiento de Madrid situados en la Plaza de la Villa y la Plaza Mayor?*
- PUNTO 23.** Pregunta nº 2021/0608585, presentada por Dña. Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿En qué estado se encuentran las negociaciones entre los órganos competentes del Ayuntamiento y la Fundación "ABC" sobre el futuro uso del edificio sito en la Calle Amaniel 29, actual Museo "ABC", que lleva varios meses cerrado?*
- PUNTO 24.** Pregunta nº 2021/0610090, presentada por Dña. Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Nos podría detallar el señor Concejal las actuaciones previstas y el estado de tramitación del anunciado, hace más de un año, proyecto de remodelación de la Puerta del Sol?*



PUNTO 25. Pregunta nº 2021/0611315, presentada por D. Javier Alfonso Plaza Fernández, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer, en relación con “Madrid Central,” las estimaciones que hace el equipo de Gobierno, sobre el inminente aumento de la contaminación por NO2, así como sobre su impacto en la salud.

EL SECRETARIO DEL
DISTRITO CENTRO
Fdo. Juan Civantos Díaz
Firmado electrónicamente